



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

# ACTA

## ACTA 11/10

01/07/2010

Presentes: Dirección: Dr. Enrique Lessa; Dra. María H. Torre; Universidad de la República: Dr. Patrick Moyna; Dr. Luis Acerenza; Dr. Carlos Negreira; Ministerio de Educación y Cultura: Dr. José Tort; IIBCE: Dr. Raúl Russo; Area Biología: Dra. Beatriz Garat; Area Física: Dr. Raúl Donangelo; Area Geociencias: Dr. Marcelo Barreiro; Area Informática: Dr. Gustavo Betarte; Area Matemática: Dr. Roberto Markarian; Area Química: Dr. David González; Investigadores: Dr. Leopoldo Suescun; Estudiantes: Lic. Mauricio Cabrera.

Ausentes:

### **I Consideración del acta del 17 de junio de 2010.**

1

Se aprueba.

10/10 Se retira el Dr. Carlos Negreira

---

### **II Asuntos entrados con proyecto de resolución**

1

Área Matemática: Defensa de tesis de Maestría.

Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de Alejandro PASSEGGI a la Universidad de la República.

10/10

2

Área Química: Defensa de tesis de Doctorado.

Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de la Lic. Silvina BARTESAGHI a la Universidad de la República.

10/10

3

Área Química: Integración de Tribunal de Tesis de Doctorado.

Se toma conocimiento y se aprueba la siguiente integración del tribunal para la Q.F. Alba Jenny PINCHAK:

Dras. Patricia Lema, Adriana Gámbaro y la Q.F. Selva Pombo, junto a las directoras de tesis, Dras. María Antonia Grompone y María del Carmen Dobarganes.

10/10

4

Área Química: Contratación de asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y contratar a:

A) Larissa GIOIA con un sueldo de \$ 3.024 (tres mil veinticuatro pesos), 10 horas semanales, por un período de seis meses a partir del 1 de julio de 2010.

B) Gabriela PERALTA con un sueldo de \$ 6.238 (seis mil doscientos treinta y ocho pesos), 20 horas semanales, por un período de seis meses a partir del 1 de julio de 2010.

10/10

5

Área Química: Autorización a investigadores para dirigir tesis.

Tomar conocimiento de las siguientes autorizaciones:

A) Dr. Juan Bussi a dirigir la tesis Doctoral de Nicolás BESPALCO.

B) Dra. Sonia Rodríguez a dirigir la tesis Doctoral de Paola PANIZZA.

C) Dr. Luis Panizzolo a dirigir la tesis de Analía RODRIGUEZ.

10/10

6

Area Biología: Integración de tribunal de tesis de Maestría.

Se toma conocimiento de la siguiente integración del tribunal para el estudiante Santiago RUIZ:

Dr. Omar Trujillo Cenoz (Presidente), Dres. Flavio Zolessi y Pablo Wappner (Vocales) y Dr. Rafael Cantera (Director de tesis).

10/10

7

Área Biología: Ingreso de estudiantes de Doctorado.

Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los siguientes aspirantes: Martín HUGO PEREIRA y María Lucía SPANGENBERG TORRE.

9/9 Se retira la Dra. María H. Torre

8

Area Informática: Renuncia a la Maestría.

Homologar lo resuelto por el CCA y desvincular al estudiante Miguel PONCE DE LEON CAPURRO.

10/10

9

Area Informática: Ingreso a Maestría y Doctorado.

Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar el ingreso de los siguientes estudiantes:

A la Maestría: Manuel MARTINEZ, Luis STABILE, Juan CAMPO, Santiago ITURRIAGA, Ricardo REZZANO y Juan Francisco RODRIGUEZ;

Al Doctorado: Edelweis ROHRER y Claudio RISSO.

10/10

10

Area Biología: Desvinculación de estudiantes.

Homologar lo resuelto por el CCA y desvincular a los siguientes estudiantes:

Andrea DEVERA PEREYRA, Mónica RUMBO CAPOBIANCO y Soledad GARCIA GUARINO.

10/10

---

### **III Previos**

---

### **IV Asuntos informados por comisiones**

---

### **V Asuntos entrados**

1

Informe del Dr. Juan Carlos Raso Delgue.

Se toma conocimiento del informe y se encomienda al Dr. Raso y a la Dirección del Programa la continuación de las gestiones vinculadas a los beneficios del personal por antigüedad.

10/10

2

Realización de una reunión extraordinaria de la Comisión  
Directiva para tratar el presupuesto para el quinquenio 2011-2015.  
/>

Realizar esta reunión el jueves 8 de julio de 2010.

10/10

---

### **VI Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva**

---

### **VII Asuntos varios**

---